

Como proceden las votaciones, nominaciones y elecciones

Realmente para que puedan llevarse a cabo estos tres procesos para así poder llegar a una perfecta nominación es comenzando con la eleccion que es donde un grupo es reunido después de haber tenido algunas discusiones informales para que así puedan proceder a constituir una sociedad, asociación , club, cooperativas o alguna entidad similar. Cada uno de los casos para que se pueda verificar todo para una buena elección se tiene que proceder correctamente. Con el procedimiento parlamentario solo se utiliza con carácter complementario para así poder llevar a cabo para una misión de gran importancia, pero cabe mencionar que si se trata de una sociedad en gestación debe procederse de acuerdo con el procedimiento parlamentario clásico. Entre las diferentes elecciones esta elección de la mesa provisional que viene siendo la mesa de la asamblea es cuando el presidente y el secretario son electos provisional para que así se pueda llevar las funciones pertinentes mientras se acuerdan las bases constitucionales y los reglamentos que prevalecen finalmente en la organización. El la eleccion del presidente y el secretario provicional esta tiene una importancia mayor, es por eso que al ser así deben elegir una persona que verdaderamente tenga la capacidad para poder encararse a la difícil tarea de la organización del grupo, más debe destacarse para que de esa forma pueda quedarse en el cargo permanentemente. Cuando ya es elegido el presidente por la mayor votación, entonces proceden a la eleccion del secretario y luego se toman las demás provincias. Existen de igual manera unas normas parlamentarias que son aplicables a nominaciones y elecciones, es decir cuando un grupo de personas son reunidos para poder elegir los directores, representantes o funcionarios de una organización y está por alguna razón no a aprobado disposiciones especiales aplicables a las circunstancias le conviene al grupo ser guiados por las mejores normas

parlamentarias. Así entonces se estarían en orden una moción y así proponer la forma correcta en que los directores de dicha organización han de ser nominados o electos.

En las nominaciones cuando es aprobada la moción para que así sean abiertas todos los participantes podrían hacer nominaciones libremente, esto sería presentar sus candidatos, estas no necesitarían ser secundadas. No le es permitido nominar más de un candidato y esto es mientras haya otras personas interesadas en hacer nominaciones. En los cierres de nominaciones loacen bastante amplio para que puedan así ofrecer una perfecta oportunidad legítima a todos los miembros de la asamblea para así comenzar a presentar sus candidatos. Cuando hacen la moción de cerrar las nominaciones el presidente de la asamblea tiene el deber de cerciorarse de que cada uno de los participantes han podido presentar sus candidatos elegidos, antes de darle curso a la moción para que sean cerradas las nominaciones. La eleccion de oficiales se recomienda que para poder preparar el reglamento de una sociedad sea estipulada la nominación como un paso previo a la eleccion y es en fin de poder limitar el número potencial de candidatos y así poder el proceso electivo. Se puede aclarar que en la ausencia de reglas para el gobierno de las elecciones en una sociedad el procedimiento parlamentario permite cuando la votación sea secreta y se efectua mediante papeles y eso es a favor de toda persona a votar de cualquier candidato. El voto que es así emitido es debidamente computado a favor de las personas favorecidas por los mismos, aunque estas no hayan sido previamente nominadas. En la eleccion por mayoría de votos en ausencia de alguna disposición específica en contrario que todos los funcionarios y directores de una organización deben siempre ser electos por mayoría de los votantes. En la moción para eliminación de candidatos es a los que menos votos hayan obtenidos, cabe mencionar que cuando son muchos los candidatos, pueden disponerse que sean eliminados dos o tres o más de los que obtengan menos votos. Si se obtiene un empate entre los que

obtienen menos votos no podrían eliminarse a uno de ellos si la moción aprobada requiere que se elimine el que obtenga menos votos. Es muy preferible que con estas mociones para poder eliminar candidatos debidamente nominados se aprueben con carácter prospectivo para que así se pueda cubrir situaciones que surjan en lo sucesivo y no para situaciones del momento mismo o existentes como resultado de una votación ya efectuada.

Las votaciones cuando son celebradas cada una de las votaciones pueden ser abiertas o secretas cuando son abiertas se vota indicando el voto a viva voz, levantando la mano o poniéndose de pie, pero cuando las elecciones son secretas debe votarse siempre por papeleta que es el más recomendable por varias razones siendo así la principal que permite una mayor libertad de acción de las elecciones, pues así se evita que los electores se sientan obligados a emitir sus votos por motivos ajenos a los méritos de los candidatos. Cada resultado de las votaciones se dan a conocer generalmente por la presidenta de la asamblea, ya que cumplen con su responsabilidad de dar resultado, indica si la moción sobre el cual se voto ha sido o no aprobada y si se trató de una elección indica si el candidato o candidatos fueron elegidos o derrotados, indica el resultado exacto cuando se haya contado cada voto y le dice a la asamblea que asunto seguiría en turno para la consideración de la misma. Cabe mencionar que hay derecho a cambiar el voto, pero puede hacerlo antes de que sea anunciado el resultado de la votación. También el voto no es obligatorio ya que cada persona tiene derecho a abstenerse de votar. No se obliga a votar sobre una moción o en elecciones a menos que alguna regla especial así lo pueda exigir específicamente.